

I.1.-MEMORIA URBANISTICA

PROYECTO : Reforma interior de un Edificio Aislado Existente, catalogado (B/46-01), para la prestación de servicios sociales para rehabilitación de drogodependientes.

EMPLAZAMIENTO : C/ Ca l'Ardiaca, n°45. Urb. Son Llinàs

PROMOTOR : S'Institut de Serveis Socials I Esportius de Mallorca

ARQUITECTO : SEGUI & PARTNERS, S.L. (rep. P: Joan Tolo Seguí Gamundi).

I.1.1.- SOLAR.- El solar que nos ocupa, está clasificado como suelo Urbano por el P.G.O.U. de Palma de fecha 23-12-98 y T.R. de fecha 24-01-00 y mod. PGOU 05-07-04

I.1.2.- CONDICIONES URBANISTICAS.-

PARAMETROS	NORMATIVA	PROYECTO
Clasificación del suelo	URBANO	URBANO
Zonificación	S-2b	S-2b
Parcelación	400 m ²	(*)
Ocupación	70%	(*)
Edificabilidad	0,7m ² /m ²	(*)
Uso	Terciario	Prestación Servicios Sociales
Situación del Edificio	Aislado	Aislado
Separación Fachada	5 y Hmax/2	(*)
Separación Fondo	5 y Hmax/2	(*)
Separación Lateral Dcho.	5 y Hmax/2	(*)
Separación Lateral Izq.	5 y Hmax/2	(*)
Altura máxima n° plantas	2*	3*
Altura máxima en metros	10,00 ml.	13,00 ml.

(*) Al ser un edificio catalogado existente, en el proyecto actual de reforma no se modifican en absoluto ninguno de sus parámetros urbanísticos.

I.1.3.- OBSERVACIONES.-

Al ser un edificio catalogado existente (B/46-01) en el proyecto actual de reforma no se modifican en absoluto ninguno de los parámetros urbanísticos existentes.-

El proyecto cumple con los parámetros urbanísticos y con las correspondientes condiciones de parcela y de edificación, así como con la finalidad de uso y cumplimiento de los artículos 73 y 138 de la Ley del Suelo/92.-

Palma de Mallorca, 24 de abril de 2007

El Arquitecto

Fdo.: SEGUI & PARTNERS, S.L.

(rep. p: Joan Tolo Seguí Gamundi)